



Despacho
Freyssinier
Morin, S.C.

31 de mayo de 2007

Lic. Cynthia P. Cantero Pacheco
Directora de Evaluación Interinstitucional
y Gestión Administrativa del
Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco
Guadalajara, Jal.

Estimada Lic. Cantero:

Como parte de nuestro examen de los estados financieros del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, Organismo Público Autónomo, en adelante el ("Instituto" o la "Entidad") por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, hicimos un análisis de los procedimientos de control interno que tienen establecidos.

Nuestra revisión no revelaría necesariamente todas las deficiencias del sistema de control interno contable debido a que estuvo basado en pruebas selectivas de los registros contables e información relacionada con los mismos.

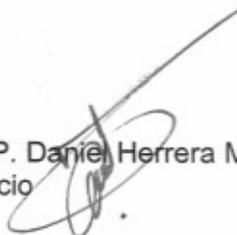
Presentamos las siguientes observaciones y sugerencias con el objeto de ayudar a mejorar los controles y los procedimientos contables y administrativos, las cuales se comentaron en su oportunidad.

Deseamos expresar nuestro agradecimiento por la cooperación, asistencia y atenciones de que fuimos objeto durante nuestra estadía en el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

En caso de requerir alguna información o aclaración en relación con el contenido de la presente, quedamos a sus órdenes

Despacho Freyssinier Morin, S.C.

C.P. Daniel Herrera Múñiz
Socio



I. ASPECTOS GENERALES

Manuales de sistemas y procedimientos contables

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 la entidad tomo como base para el registro de la contabilidad el Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.

Consideramos importante que se elabore un manual de políticas y prácticas contables por escrito, consideramos que contengan al menos los siguientes conceptos:

- a. Descripción de políticas contables para el registro de operaciones.
- b. Informes que se deben preparar y fecha de entrega al Consejo.
- b. Política de capitalización de activos fijo

La adopción de esta medida redundará en los siguientes beneficios:

- a. Se registrarán las operaciones de acuerdo a las políticas contables establecidas por la entidad.
- b. Se distribuirán las cargas de trabajo apropiadamente entre los empleados.
- c. Se coordinarán mejor las labores, con lo cual evitarían la duplicidad del trabajo y la pérdida de tiempo.

II. CONTRATOS DE PRESTACION DE SEERVICIOS

Consideramos importante que se refuerce el marco legal y las cláusulas de los contratos con los prestadores de servicios, con objeto de evitar riesgos laborales para la entidad

III OTROS

En la revisión de la cuenta de arrendamiento de oficinas del inmueble localizado en la calle de Lope de Vega No. 25, se observó que el importe que ampara la cantidad de \$ 13,700, por concepto de garantía, no se cuenta con recibo fiscal, sin embargo se cuenta con la documentación legal que soporta la erogación del recurso.

Al respecto consideramos importante que invariablemente se obtenga la documentación fiscal que ampare las erogaciones del gasto.

IV PRESUPUESTO

El sistema presupuestal tiene como punto de partida el sistema de contabilidad, por lo que las cifras provienen de los registros contables codificados de conformidad con la apertura programática, mediante el manejo de conceptos presupuestales.

El Presupuesto anual es autorizado por el Consejo, y presentado a la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco. Para cumplir con las metas y objetivos de la entidad durante 2006, se autorizó un presupuesto de egresos por \$ 13,798,170, de los cuales se ejercieron \$ 12,654,109 que representan una variación del 8% del total programado. (Anexo 1 al 3)

IV NORMATIVIDAD

Al 31 de diciembre de 2006 el Instituto en la aplicación de los recursos ha cumplido con la siguiente normatividad:

- 1.- Impuesto Sobre la Renta.- Obligaciones como retenedor de impuestos federales a cargo de personas físicas (entre ellas a los empleados del Instituto) o morales con las que realice operaciones.
- 2.- Cuotas de seguridad social enteradas al Instituto Mexicano del Seguro Social en la modalidad 38, así mismo entera cuotas al Régimen de Pensiones del Estado (5% aportación al fondo de Pensiones y 3% aportación para vivienda) 2% Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro.
- 3.- Apego al clasificador por objeto del gasto para la administración pública.
- 4.-Evaluación presupuestal y conciliación entre lo presupuestado y lo ejercido.
- 5.-Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos.
- 6.-Evaluación de los programas anuales.

Como resultado de nuestra revisión concluimos que la entidad se apegó a las disposiciones normativas que le son aplicables y que las observaciones señaladas en los puntos anteriores corresponden al funcionamiento del control interno implementado por la entidad.



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO**

ANEXO 1

**CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL DE INGRESOS
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

CONCEPTOS	PARCIAL	TOTAL
INGRESOS PRESUPUESTALES		13,500,000
INGRESOS GOBIERNO ESTATAL	13,500,000	
INGRESOS PRESUPUESTALES		13,500,000
MENOS: INGRESOS PRESUPUESTALES QUE NO SE CONSIDERAN EN EL ESTADO DE RESULTADOS		0
INGRESOS PENDIENTES DE RECIBIR	0	
MAS: OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	1,370	1,370
INGRESOS DEL ESTADO DE RESULTADOS		13,501,370

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

ANEXO 2

CONCILIACION CONTABLE-PRESUPUESTAL DE EGRESOS
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

CONCEPTOS	PARCIAL	TOTAL
GASTOS DE OPERACION		12,297,489
Servicios personales	8,873,896	
Materiales y suministros	536,149	
Servicios generales	2,887,444	
INVERSION FISICA		1,480,157
Bienes Muebles	1,480,157	
Obra Pública	0	
TRANSFERENCIAS SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		20,524
Erogaciones extraordinarias especiales	20,524	
GASTO PROGRAMABLE (presupuesto)		13,798,170
Menos:		2,441,899
Inversión física	1,297,838	
Fondo de contingencia	0	
Remanentes por aplicar	0	
Aplicación de ingresos propios	0	
Presupuesto por ejercer	1,144,061	
más		250,779
Depreciaciones	250,779	
Otros Gastos Diversos No Presupuestales	0	
GASTO DE OPERACION (resultados)		11,607,050
ANALISIS DE LOS EGRESOS DEL ESTADO DE RESULTADOS		
Servicios personales		8,312,846
Materiales y suministros		409,220
Servicios generales		2,629,743
Erogaciones contingentes		4,482
Depreciaciones		250,779
TOTAL		11,607,050

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO**

ANEXO 3

**CONCILIACION CONTABLE-PRESUPUESTAL DE RESULTADOS
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

DEFICIT PRESUPUESTAL	-298,170
más	
GASTO PROGRAMABLE	13,798,170
menos	
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTALES	13,500,000
más	
INGRESOS DEL ESTADO DE RESULTADOS	13,501,370
menos	
GASTO DE OPERACION	11,607,050
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1,894,320